

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	4-208-366-2010-228698
<b>Número de Licencia :</b>	2002-7921
<b>Razón Comercial:</b>	SALA DE BELLEZA MARY PLAY
<b>Propietario</b>	Edith Magdalena Arosemena Grajales De Gracia
<b>RUC:</b>	4-208-366
<b>DV:</b>	82
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	30 de Abril de 2002
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	AL LADO DE LA OFICINA MUNICIPAL PROGRESO, , CORREGIMIENTO DE PROGRESO, DISTRITO DE BARÚ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
<b>Descripción De Actividades:</b>	venta de productos de belleza,cortes,tintes,mechitas,tratamiewntos,blower.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	1000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	07 de Junio de 2025 a las 12:41 29 pm

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-11698846

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)